

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	HOJA:	1	DE	4
--------------------------------	-------	---	----	---

ASIGNATURA: FISCAL I	
PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	
TIPO EDUCATIVO: LICENCIATURA	MODALIDAD: MIXTA
SERIACIÓN: NINGUNA	CLAVE DE LA ASIGNATURA: C33
CICLO: QUINTO CUATRIMESTRE	

HORAS CON DOCENTE	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
64	64	128	8

TOTAL DE HORAS EN EL PERÍODO: _____ 64 _____

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Enunciar el marco constitucional, doctrinal y legal para la aplicación de las leyes fiscales

VÍNCULOS DE LA ASIGNATURA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULUM:

Es de vital importancia que el egresado maneje los principios fundamentales establecidos en la Constitución en los que descansa el sistema de contribuciones, sus fines, las atribuciones de los poderes públicos, así como la relación entre el contribuyente y el fisco

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO:

LICENCIADO EN DERECHO

JESUS ADRIAN BALLESTEROS XICOTENCATL
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA ACADÉMICO

01 DE ABRIL DE 2006
FECHA DE ELABORACIÓN

**ASIGNATURA: FISCAL I
DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA**

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
21	<p>1.-HACIENDA PÚBLICA Y CONTRIBUCIONES.</p> <p>Las funciones del Estado y los recursos financieros. Composición de la Hacienda Pública. (Estructura en el marco de la Constitución Política) Las contribuciones y la economía privada, nacional e internacional. Importancia de las contribuciones.</p>	<p>Conocer y manejar la relación entre el contribuyente y el fisco, la asignación de campos de contribuciones en el sistema federal mexicano, la materia de contribuciones y su clasificación, el programa de gasto público.</p>
21	<p>2.- PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LAS CONTRIBUCIONES.</p> <p>Concepto de contribución. Principios de orden jurídico. Potestad constitucional en materia de contribuciones. Potestad de la Federación, de los estados, del Distrito y de los municipios. Contribuyentes y otros obligados conforme a la Constitución. Poderes públicos y sus atribuciones en materia de contribuciones. El Congreso de la Unión y la formación de la Ley de contribuciones. El senado de la republica y la aprobación de los tratados relacionados con las contribuciones. Administración publica Hacendarías y la aplicación de la Ley de contribuciones. La materia de las contribuciones</p>	<p>Comprender el significado e importancia de los elementos formales de las contribuciones como complementarios de éstas, así como los instrumentales en el cumplimiento de las contribuciones, los efectos que produce el incumplimiento de las obligaciones fiscales, tanto las substanciales como las formales.</p>

y clasificación , las contribuciones sobre:
Ingreso y las utilidades.
Bienes.
Gasto.
Comercio exterior y Consumo.
Ley de ingresos y presupuesto de egresos.
Principio de legalidad en materia fiscal y sus excepciones.
Tratados internacionales en materia de contribuciones.
Gasto público y otros fines de las contribuciones.

22

3.- ELEMENTOS SUSTANCIALES DE LAS CONTRIBUCIONES.

Especies de contribuciones.
Titulares de la potestad en materia de contribuciones.
Hecho generador de contribuciones.
Tasa. (Concepto, clasificación etc.)
Pago de contribución.
Formas de extinción de la contribución y de los créditos fiscales.

Manejar el procedimiento administrativo de ejecución así como la imposición de sanciones administrativas y de esta manera estará en condiciones de asesorar a los ciudadanos necesitados para el buen manejo y cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

**ASIGNATURA: FISCAL I
DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA
PÚBLICA**

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (METODOLOGÍA):

Se combinarán las exposiciones del docente con la discusión y búsqueda conjunta de ejemplos por parte de los alumnos. Las exposiciones del docente estarán auxiliadas por el uso de transparencias en las que se sintetizan los principales conceptos que se están discutiendo con el fin de agilizar el trabajo en clase. Entre una clase y otra los asistentes deberán realizar ejercicios que permitan evaluar la comprensión de material y la pericia adquirida en cada uno de los temas, los ejercicios serán realizados por todos los participantes.

BIBLIOGRAFÍA (TÍTULO, AUTOR, EDITORIAL, EDICIÓN):

1. Breviario fiscal del año en curso (Incluye Ley ISR, IA, IVA y CFF). Editorial Themis.
2. Compilación tributaria del año en curso (Incluye Ley ISR, IA, IVA y CFF). Editorial Dofiscal.
3. Microthemis (Incluye Ley ISR, IA, IVA y CFF). Editorial Themis.
4. Código civil
5. Código de comercio y leyes reglamentarias. Enrique Calvo Nicolau
6. Impuesto sobre la renta II. Cesar Calvo Langarica
7. Estudio contable de los Impuestos Editorial PAC

REVISTAS DE CONSULTA.

1. Análisis Fiscal Hoy
2. Información Dinámica de Consulta (I.D.C.)
3. Consultorio Fiscal
4. Prontuario de Actualización Fiscal (P.A.F.)
5. Práctica Fiscal

RECURSOS DIDÁCTICOS:

**Proyector de acetatos
Cañón
Computadora**

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

EXAMEN TEÓRICO **40%**
LECTURA COMENTADA **15%**
INVESTIGACIÓN APLICADA **15%**
RESOLUCIÓN DE CASOS **30%**
TOTAL 100%